

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . . 4 peso. . . . .
Provincias. . . . . 9 reales. . . . .
Fuera de Filipinas 4 peso sin franco.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.



BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns for CAPITAL, PROVINCIAS DEL NORTE, and PROVINCIAS DEL SUR, listing subscription points and agents.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS. Los chinos radicados en estas islas que á continuacion se expresan, han pedido pasaporte para regresar á su pais: lo que se pone en conocimiento del público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

su orden el Presidente Curbo se apoderó de ellos, y les encerró en una lúgubre prision. No tardó en hacerles comparecer á su tribunal, y habiéndoles intimado la orden de sacrificar á los Dioses del Imperio, ó morir, los santos confesores respondieron con valentia que, siendo hijos de Dios y cristianos, no podian adorar los falsos Dioses, y que abrazaban el partido de morir.

SANTO DE MAÑANA.

LA VISITACION DE NUESTRA SEÑORA.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR. Orden general del Ejercito del 30 de Junio de 1857.

Segun decreto de esta fecha del Excmo. Sr. Capitan general esta tarde á las cuatro de ella se relevarán los destacamentos mensuales en la forma siguiente: El de Nagtajan por el Regimiento Infanteria del Infante núm. 4, el de San Juan del Monte por el de Borbon núm. 8 y el de San Francisco de id. por el de Isabel II núm. 9.

PARTE JUDICIAL.

ALCALDIA MAYOR 1.ª DE LA PROVINCIA DE MANILA. Atendiendo á que el público no puede carecer de uno de los artículos de primera necesidad, como lo es el pan, y de acuerdo con el propietario del establecimiento de la calle de Jolo queda sin efecto el anuncio de cerrarse éste, continuando amasando como hasta aquí, si bien la escasez de trigo y la subida de jornales harán que, con las formalidades correspondientes, se establezca alguna variacion en el precio de este artículo.

Santa Cruz 29 de Junio de 1857. = José de la Herran. 2

ESCRIBANIA DE LA ALCALDIA MAYOR 1.ª = De orden del Sr. Alcalde mayor 1.º cito y emplazo á D. Ramon Roque Reyes, para que en el término de tercero dia comparezca en dicho Juzgado para la práctica de cierta diligencia de justicia, apercibido que no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar. Santa Cruz 30 de Junio de 1857. = Juan Nepomuceno Toribio. 3

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

Se anuncia al público que por providencia del Sr. Oidor Juez general de Real Hacienda dictada el dia 19 del presente en los autos ejecutivos que sigue el Ministerio Fiscal en

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 1.º de Julio.

LOS SANTOS CASTO Y SECUNDINO MARTIRES.

Cuando el inferno, prevalido del poder imperial que residia en manos de Diocleciano, hacia los últimos esfuerzos para mantener su culto con el terror y sangrienta persecucion de los cristianos, Dios se propuso manifestar al mundo las grandezas de su religion por medio de instrumentos débiles á los ojos de los mortales. Habianse publicado y puesto en practica los edictos imperiales condenando á la pena de muerte á todos los que profesaran la religion cristiana; pero Casto y Secundino no solamente reudian culto á Jesucristo, sino que con sus exhortaciones desertaban muchos de las banderas de la idolatria, y se alistaban en la milicia cristiana. Diose parte de todo al Emperador, y por

En virtud de lo mandado por la misma autoridad Superior, los Regimientos de Infanteria, Artilleria y Caballeria de esta guarnicion pasarán revista de Comisario el entrante mes de Julio por el orden siguiente: El dia 1.º á las cuatro de la tarde el Regimiento de Borbon y á las cinco menos cuarto el de Isabel II. El dia 2.º á las cuatro de la tarde el de Fernando 7.º y á las cinco el del Infante. El dia 3.º á las seis de la mañana las dos Brigadas de Artilleria la Compañia de Obreros y los Gefes y Oficiales de P. M. F. del Departamento. A las cuatro y media de la tarde el del Rey y á las cinco y media el de Caballeria Lanceros de Luzon. El acto de revista lo tendrán los Cuerpos al frente de sus cuarteles respectivos, la Compañia de Obreros en la Maestranza y la P. M. F. en su establecimiento. Asistirá de Interventor para todos los Cuerpos el Sr. Coronel Teniente de Rey de la plaza.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército. = El Coronel Gefes de E. M., José Ferrater.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 30 DE JUNIO AL 1.º DE JULIO DE 1857.

GEFES DE DIA. = Dentro de la Plaza El Teniente Coronel efectivo D. Cristóbal Reina. = Para S. Gabriel El Teniente Coronel graduado Comandante efectivo Don Carlos Pavia. = Para Arroceros. El Comandante efectivo D. Julian del Valle. PARADA. = Los Cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas, Rondas, Infante núm. 4. Visita de Hospicio y provisiones, Rey núm. 1. Sargento para el paso de los enfermos, Borbon núm. 8. De orden de S. E. = El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

nuestro valor, y nos ha favorecido mucho mas de lo que esperábamos. Un convoy de armas y de víveres que venia de Jerusalem defendido por tres mil sarracenos, se dirigia á Cesaréa. ¡Qué excelente presa! exclamé mirando á Lusinan. ¿La quieres? me respondió; voy á dártela, porque es mucho menos que lo que he recibido de tí, puesto me has prometido á tu hermana. Al decir esto se precipita y yo le sigo. Asombrados de nuestra audacia apenas resisten los infieles, abandonan sus tesoros, y yo los persigo y los destrozo enteramente; Lusinan se apodera de sus bienes, y conduciéndolos al campo conduce á él la abundancia; se los entregamos á los soldados, y ahora desean mas, y piden el sitio de Cesaréa: Mañana, mañana mismo marcharemos allá y con nosotros la victoria; la sangre del infiel lavará mis afrentas. ¡Oh noble hermano mio! interrumpió Matilde arrojándose á sus plantas; entre todas las virtudes que adornan tu alma ¿es posible que no tenga algun lugar la gratitud? = Tierna joven, continuó el rey con alguna severidad, no olvides que desde el dia en que Malek-Adhel, derramó la sangre de los cristianos delante de Cesaréa, debió disiparse toda esperanza de conversion, y que te han prohibido amarle. = ¡Ah señor! replicó ella, desde ese dia mismo le debo la vida de mi hermano, y sino fuera por su generosidad no abrazaria yo ahora vuestras rodillas. Vuestras órdenes que honro y respeto, ¿podrán impedirme que conserve eternamente la memoria de semejante beneficio?

Conmovido por el afectuoso acento con que habia pronunciado esta respuesta, Ricardo iba á dirigir algunas palabras mas benignas, cuando acompañado de los caballeros mas ilustres, entró Lusinan en el aposento suplicando á la reina que le perdonase si se presentaba sin su permiso, disculpándose con el celo de todos los guerreros en apresurarse á rendir homenaje al leon de la Inglaterra. Volvió á contar la victoria del rey; habló de Cesaréa y de Jerusalem, y la imagen de tantas conquistas cuya fama resonaria en toda la Europa inflamó el alma de Ricardo con un ardor que no podia contener; y en aquel momento, no suponiendo que hubiese ninguna cosa superior á su gloria, no se acordó que afligiria á Matilde diciéndola: = Hermana mia, el esplendor de nuestros triunfos recaerá sobre tí: juro que el vencedor de Cesaréa recibirá tu mano sobre las ruinas de aquella ciudad destruida.

determinacion importante hasta mi regreso. = Lo juro, replicó ella con aquel acento que asegura la inviolabilidad de los juramentos. = Pues bien, confia en la Providencia.

Dice así, y seguido de la reina sale del aposento de Matilde y se dirige á la tienda de Ricardo. = ¿Qué hay? le dijo el rey al verle; ¿habeis dispuesto á mi hermana á que obedezca? ¿quedaré satisfecho de su determinacion? = Señor, respondió con gravedad el arzobispo, la he prohibido que tome ninguna hasta mi regreso. = ¿Y á dónde vais, le preguntó Ricardo sorprendido? = A donde el cielo me manda que vaya á cumplir un deber muy importante, respondió Guillermo: ahora no me explicaré mas; y como la reina está instruida de mi secreto, pido á V. M. que tenga á bien no usar de su derecho, y que la permita que le conserve en el silencio.

Despues que pronunció estas palabras se retiró el arzobispo, dejando á Ricardo con tal sorpresa que igualaba y aun sobrepajaba á su resentimiento. Luego que llegó la noche, lleno de un celo evangélico, salió de la ciudad y tomó el camino de Cesaréa. Vestido sencillamente, despojado de las insignias de su dignidad, con solas sus intenciones, y apoyado en su baston, no siente la fatiga, pues segun la hermosa expresion de tertuliano, cuando el alma está en el cielo, el cuerpo no siente sus cadenas porque ella se lleva consigo todo el hombre. Camina por medio de las tinieblas alumbrado de su beneficencia: camina solo y no teme: ¿qué puede temer el hombre que no ve en lo pasado y en lo venidero sino el bien que ha hecho ó el que va á hacer? Mira al rededor pacíficamente y todo lo que le rodea parece que se alegra y le devuelve apacibles recuerdos y afectuosas esperanzas: porque semejante al iris, cuyo arco luminoso atraviesa los aires y descansa al mismo tiempo en las dos estremidades del espacio, con la misma rapidez el corazón del hombre bueno se eleva á Dios, se inunda en su lumbré y la comunica á los mortales, abraza al cielo con su amor, y al mundo con su caridad, y aparece en el universo moral como un lazo brillante, misterioso y sublime, que une el cielo con la tierra y las debilidades con las misericordias, recordando á los hombres como se venga Dios y como perdona.

nombre de la Hacienda contra D Ramon Eustacio Lopez asentista que fué del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Bulacan por cobro de reales; se venderán en pública subasta con a rebaja del quinto de su avalúo y se rematarán en el mejor postor el día 19 del próximo mes de Junio á las doce de la mañana en los estrados de dicho Juzgado general calle de Anda núm. 21, una casita de caña y nipa construida en el sitio de Guitna del pueblo de Tondo, bastante deteriorada que mide cinco varas de frente y ocho de fondo y varios útiles de servicios domésticos apreciado todo en la suma de doce pesos siete rs. y diez y seis cuartos.

Manila y Escribanía de Hacienda 26 de 1857.—Manuel Marzano. 4

Se anuncia al público que el día 15 de Julio próximo á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de conduccion de licores desde los Almacenes generales de esta Capital á la Administracion Subalterna de la provincia de Camarines, bajo el tipo que espresa el pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Escribanía de Hacienda y Junio 50 de 1857.—Marzano. 5

Se anuncia al público que el día 2 del entrante Julio á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de conducciones de licores desde la Administracion central de Capiz á las subalternas de las islas Visayas con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la mesa de partes de la espresada Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Escribanía de Hacienda y Junio 25 de 1857.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público que el día 5 de Julio próximo venidero á las doce de su mañana, se sacará á pública subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata por seis años de suministro de medicamentos simples y compuestos, vasijerías, utensilios y demas útiles que necesite el Hospital militar de esta plaza, enfermerías de los cuarteles, monasterios, colegios, Hospitales de provincia ú otras atenciones de igual naturaleza, bajo el tipo en progresion descendente de ocho y medio granos, ó sean setenta centésimos de real fuerte por cada una de las estancias hospitalarias, con sujecion al pliego de condiciones y tarifa que desde esta fecha están de manifiesto en la Escribanía de mi cargo. Los que gusten hacer este servicio acudirán en el día, hora y lugar arriba designados con el documento en que se acredita haber introducido en la Tesorería general ó

en Banco Español Filipino la cantidad de tres mil pesos. Manila 27 de Junio de 1857.—Manuel Marzano. 4

#### JUNTA DE COMERCIO.

Declaradas vacantes, por decreto de 8 del corriente del Esco. Sr. Gobernador Político Superior de las Islas, las Cátedras de Inglés y Francés, dotadas cada una con cuatrocientos pesos anuales, y debiendo proveerse por pública oposicion en sujetos idóneos que las sirvan, se anuncia al público para que los que se consideren en aptitud, se presenten con sus solicitudes dentro del término de treinta dias á contar de esta fecha, acercándose si gustan á esta Secretaría para imponerse previamente de las obligaciones y condiciones que prescribe el Reglamento.

Con la debida oportunidad se anuncia el día, hora y sitio en que tendrán lugar los ejercicios de oposicion.

Manila 11 de Junio de 1857.—El Secretario, José Corrales. 41

#### SECCION NO OFICIAL.

#### NOTICIAS DE EUROPA.

#### ESPAÑA.

Leemos en la Gaceta de Madrid.

SORIA 5 de Marzo.—Ocupa hoy la atencion de esta capital un suceso que, profano para los no amantes á la historia, proporciona un gran descubrimiento á los que lo son.

A las inmediaciones del Burgo de Osma, en esta provincia, y en uno de los parajes de que se extrae piedra para la obra del puente, y sitio que llaman Portubi, mirando al Este, se ha descubierto una pieza desde el Norte al Sur de 25 pies de largo, y á la altura de una persona se halla pintada de amarillo y con una cenefa rameada con colores azules y encarnados, ejecutada con gran valentía y buena perspectiva, conservándose perfectamente. Hay una entrada como de 11 pies de luz, pero que está tapiada con escombros de las ruinas del edificio. Despues hay otro trazo igual al primero de 55 pies de largo, y á continuacion como entrada mas pequeña que la primera, formando un tambor, tambien tapada con escombros la mayor parte, sin que se pueda ver por esta razon su conclusion: otro tramo de seis pies de anchura igual á los anteriores, donde principia un trozo que se cree pasadizo, tapiado igualmente con escombros, de anchura de 10 pies y concluyendo con otra pared deteriorada que forma ángulo recto con el mismo; debiendo ser la conclusion del edificio por este lado, pues por el opuesto, ó sea corriendo del Norte al Sur, hay una distancia de 46 pies sin descubrir, que se ve por el cimientto de una gruesa pared que concluye en dicho punto y estaba por delante de todo el edificio, que tendria 12 pies de anchura: todo el piso es de piedra viva: las paredes están revestidas con argamasa de yeso y cal, y la pintura se conserva bastante bien á pesar de haber estado

tapado de tierra de los escombros naturales de las ruinas del edificio.

Las esquinas de las entradas que quedan descritas son vivas, y en sus jambas tiene pintura figurando medias columnas que se distinguen bien. De este sitio tengo á la vista un trocito que encanta desde luego el colorido de la pintura, sin que con la fuerza del tiempo haya variado.

Parece por lo que se ve que lo hallado sean fragmentos de edificios de la antigua Uxama, ciudad celtibero romana que existió en el sitio de la explotación.

Inmediatamente que llegó á noticia del Señor Gobernador civil el descubrimiento por relacion que le hizo del mismo el Sr. Ingeniero civil, dispuso se suspendiese la extraccion de piedra del punto del hallazgo, y tengo entendido que el Sr. de Llano se dispone el próximo mes á pasar á aquel punto, acompañado del citado Ingeniero civil, conociendo por sí mismos la verdad é importancia de lo que allí exista.

BARCELONA 5 de Marzo.—A las siete y media de la noche de anteayer tuvo lugar en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales, previa citacion á domicilio de los suscritores, la constitucion de la Sociedad de ensanche y mejoras de Barcelona, cuyo acto fué presidido por el M. I. Sr. Alcalde Corregidor de esta capital.

Al parecer, las principales bases de esta empresa son las siguientes:

1.ª La Sociedad derribará toda la antigua fortificacion, nivelándola con el terreno de este extremo de la calle de San Pablo hasta la antigua Puerta Nueva.

2.ª Dicho derribo y nivelacion se hará por subasta por un comisionado del Gobierno y otro de la Sociedad.

3.ª Esta anticipará el costo de las obras expresadas; y efectuada la explanacion del trozo comprendido entre el batuarie de Ostallers y el de Junqueras, distribuirá el trozo que resulte en calles y plazas, formándose de comun acuerdo el plano del nuevo caserío entre un comisionado del Gobierno y otro de la Sociedad.

4.ª Dicho terreno distribuido en manzanas pertenecerá á la Sociedad, que satisfará por cada pie superficial del mismo 12 rs. vn., excepto por los solares que darán frente á la Rambla, por los que satisfará 50 rs. vn. en todo el fondo de 450 pies.

5.ª La cantidad que resulte á tenor del artículo anterior, se satisfará en cuatro plazos de un 25 p. c. cada uno: el 1.º al tiempo de firmarse la escritura de cesion del terreno; el 2.º seis meses despues; el 5.º á los seis meses del 2.º; y el 4.º á los seis meses del 5.º, quedando hipotecado el terreno á los plazos sucesivos hasta quedar satisfecho el último.

6.ª Del precio expresado se retendrá la Sociedad con preferencia las cantidades que habrá anticipado para el derribo y explanacion expresados en la base 4.ª

7.ª Por ningun motivo podrá suspenderse la explanacion del terreno comprendido en

la antigua fortificacion, ni la distribucion en manzanas de los terrenos edificables.

8.ª Las calles tendrán de 40 á 45 metros de ancho, segun su respectiva situacion; las casas podrán tener tres pisos bajos ó 48 metros de altura; en lo demás los constructores estarán sujetos á las ordenanzas municipales.

9.ª La adquisicion de los terrenos y su traspaso durante el primer quinquenio, contado desde la escritura de cesion, serán libres del derecho de hipotecas y de cualquier otro que se hubiese impuesto ántes ó durante dicho quinquenio.

10. El Gobierno fijará la zona dentro de la cual podrá edificarse desde luego, que no bajará de 4,000 metros de longitud, contados desde el primer surtidor en la línea del paseo de Gracia, y desde este punto siguiendo la línea exterior poligonal por ambos lados, segun convenga á la defensa de la ciudad, de modo que termine por un lado en la parte exterior de la ciudadela, y por otro al pié de la montaña de Monjuí.

11. Los propietarios de terrenos situados dentro de la zona edificable estarán sujetos á las prescripciones de la base 8.ª, contribuyendo al ensanche con la parte de sus terrenos que sea necesaria para calles, y con la cuota que les corresponda para las cloacas y demás gastos precisos, haciéndose entre sí las indemnizaciones y mútuas compensaciones que sean justas.

12. Al tiempo de edificar contribuirán los propietarios al ensanche con una cantidad proporcional independiente del valor de los terrenos; pero bajo la base siguiente: En todos se prescibe de su buena ó mala calidad para el cultivo, y se fija su renta en la cantidad líquida de 240 rs. vn. anuales por mojada. Cuando los propietarios quieran edificar en todo ó en parte de cada pieza de tierra, se capitalizará dicha renta al 4 por 100 de los terrenos comprendidos en la zona primera, esto es, desde el camino de ronda á 400 metros de distancia; al 2 por 100 los de la zona segunda, esto es, desde los 400 metros hasta 800 metros del mismo camino; y al 5 por 100 los de la zona tercera, que comprenderá las 40 restantes. Del capital que resulte se satisfará la mitad al Gobierno y la otra mitad á la Sociedad de ensanche, en razon de los perjuicios que puedan resultar de la edificacion y venta simultánea de sus terrenos y de los de propiedad particular.

13. Atendida, sin embargo, la diferencia entre los terrenos de una misma zona, los tipos fijados en la base anterior serán equilibrados en sus respectivas zonas por peritos segun la localidad y posicion de cada terreno edificable, aumentándose y disminuyéndose segun que la posicion que obtengan sea mas ó menos aventajada: en la inteligencia que la capitalizacion será en su maximum de medio por 100, y en su minimum de uno y medio por 100 en la primera zona; de uno y medio por 100 el maximum y 2 y medio el minimum en la segunda, y de 2 y medio por 100 el maximum y 3 y medio el minimum en la tercera zona. El pago de la cantidad que resulte de dicha capitalizacion se verificará á medida

—255—

jetos: aguardando que el sitio de Cesaréa le proporcionase manifestar su valor, iba á atacar todos los dios los puertos sarracenos; y siempre volvia al campo cargado de despojos. Lusitan le acompañaba constantemente, y ambos coronaban con los mismos laureles sus frentes victoriosas. Envanecidos con sus triunfos, y embriagados con su gloria, no dudaban que presentándose un campo mas estenso á sus hazas le recorrerian sin obstáculos, y de esta suerte apresuraban con la misma intencion y los mismos deseos los preparativos para el sitio de Cesaréa. Su valor y sus discursos alentaban á todos los soldados, y en presencia de semejantes héroes comenzaba á debilitarse el terror que inspiraba el nombre de Malek Adhel: los Cruzados inflamados de valor y de esperanza no debilitaron mas, y señalaron el momento en que todas sus fuerzas reunidas irian á atacar á Cesaréa.

La víspera de aquel gran día había pasado la inquieta Matilde al cuarto de la reina para saber si había recibido alguna noticia sobre la suerte del arzobispo, y Berenguela no la había podido comunicar ninguna. Ambas lamentaban juntas aquel silencio y los combates que iban á principiar al día siguiente. La imágen de Ricardo armado contra la ciudad que defendía Malek Adhel las turbaba igualmente; les parecía que los veían siempre opuestos el uno al otro desafiarse, pelear y despedazarse. La reina temblando por su esposo, y espantada por el valor de su enemigo, rogaba á Dios que salvase á Ricardo, y no se atrevía á pedir mas; y Matilde postrada junto á ella, la decía bañada en lágrimas:—Hermana mía, roguemos por Ricardo, pero roguemos tambien por aquellos que tienen mas necesidad que él todavia de las misericordias del cielo.

Mientras de este modo elevaban al Eterno sus tiernos corazones, se aumentó en el campo el rumor de los instrumentos de guerra, y al punto entró Ricardo en su habitacion con la cabeza desarmada y los ojos radiantes de alegría.—Mujeres, las dijo, ¿por qué llorais cuando nosotros defendemos vuestra fé, y cuando nos corona la victoria? Hoy ha destruido mi brazo millares de sarracenos, y Lusitan ha sobrepujado su valor ordinario. Seguidos de muy pocos soldados vagabamos ambos mas allá de los bosques que rodean la falda del Carmelo, con la esperanza de que la fortuna nos presentaría alguna ocasion de manifestar

## CAPITULO XXXIII.

**C**UANDO la sombra y la fresca comenzaban á descender sobre la tierra y á templar el ardor abrasador que le había devorado durante el día, Matilde acompañada de sus damas iba muchas veces á respirar á la orilla del mar las emanaciones Balsámicas de la noche; otras dirigia su paseo hácia la tumba de Montmorency, y allí conversaba complacida con la sombra de aquel héroe acerca de los últimos deseos que había formado por Malek Adhel: invocaba su intercesion para con el Omnipotente, y por ella le se creaba á esperarlo todo. En aquel lugar sagrado adquiria su melancolía un carácter mas piadoso y tierno, y derramando un llanto mas abundante aliviaba su corazon oprimido. Algunas veces subía á la colina que dominaba el sepulcro y el mar; y descubriendo aquel espacio sin límites, que había atravesado para ir á buscar tantas pruebas y dolores, volviendo con la imaginacion al asilo solitario en donde había pasado tantos dias pacíficos, suspiraba y gemía, sin por eso concebir el deseo de no abandonarlos para siempre.

Desde la partida del arzobispo, Matilde había evitado las ocasiones de hallarse con su hermano, ni Ricardo las había buscado, porque su ardor guerrero le llamaba á otros ob-

y por la posición que se vaya utilizando con la edificación.

En la reunión de que hemos hecho mérito el Sr. D. Manuel Gibert, encargado de promover esta asociación ó iniciador de ella, fué quien expuso las razones de conveniencia pública en que tal proyecto se funda, haciendo una reseña á la vez de la historia y estado presente de la cuestión de derribo de murallas y ensanche de Barcelona.

En el acto se aprobaron por unanimidad las bases de la Sociedad cuyo capital por ahora parece que se eleva á 4.500,000 duros se aprobó y firmó la escritura por todos los suscritores presentes, y se nombró la Junta directiva compuesta de los Sres. D. Manuel Gibert, D. José López Gordo, D. José Gil, Don Eusebio Coronas, D. Manuel Cruz Rodríguez y D. F. Belloso, los cuales fueron inmediatamente declarados en posesión de sus cargos por el Sr. Corregidor.

La nueva Sociedad parece que se organiza en comandataria por acciones de 500 duros cada una.

**BILBAO 6 de Marzo.**—El lunes por la noche llegó en la sála correo á nuestra villa el Sr. Comandante general de la provincia, últimamente nombrado, Excmo. Sr. D. Joaquín Ravenet, tan conocido de los bilbaínos como apreciado por las excelentes cualidades que supo desplegar durante los años que ejerció anteriormente el mismo destino en Vizcaya.

Excusado nos parece referir que el Sr. Ravenet empezó á recibir desde luego á sus numerosos amigos, los cuales se congratulan cada vez mas de tener dentro de sus muros á una Autoridad tan ilustrada como conciliadora y amante de sus costumbres.

## ESTRANGERO.

Comienzan á ocuparse con mucha actividad en los Principados danubianos de las elecciones que han de verificarse para la formación de los Divanes *ad hoc*. Se han celebrado, reuniones preparatorias, y según dicen de Bucharest, se ha resultado en ellas que los elegidos tendrán que hacer prevalecer la reunión de los dos Principados en un solo Estado, bajo el cetro de un Príncipe escogido de una dinastía reinante de Europa, con la condición de que el heredero presunto de la Corona sea educado en la religión griega ortodoxa.

El Príncipe Caimacan ha dado publicidad al firman de convocación en cumplimiento de un decreto, por el cual invita á los funcionarios á no intervenir en las elecciones sino para mantener el buen orden. Se les prohíbe, bajo penas severas, toda intervención, toda intriga que pueda ejercer una influencia ilegal en el resultado de las elecciones.

Las noticias que recibamos de los Principados danubianos tienen ya el carácter de muy importantes, porque se han de referir á la cuestión de la reunión de las dos provincias, así como también las que procedan de Inglaterra, pues las elecciones para el nuevo Parlamento comenzarán el día 26 de actual. Anuncian ya los periódicos que los primeros resultados son favorables al Ministerio.

Los últimos despachos de Viena confirman la próxima marcha del Encargado de Negocios de Cerdeña, y añaden, como se había dicho al principio, que la Embajada de Francia se ha encargado de los intereses sardos. Si se ha de creer lo que dice *El Norte* de Bruselas, no es á la Legación de Prusia á la que entregó el Conde de Paar la protección de sus nacionales en Turin, sino al residente napolitano: los Ministros de Prusia y la Rusia rehusaron encargarse, porque podía considerarse este hecho como una adhesión á la política austriaca.

La última Mala del Brasil da cuenta de un incidente extraordinario que ha producido gran sensación en Rio-Janeiro. Una jóven, llamada Margarita Kerth, mujer del Señor Schopp, alemán, se presentó al Obispo de Rio-Janeiro para declararle que quería abjurar del protestantismo y abrazar la religión católica.

El prelado accedió al deseo manifestado, y se hizo la abjuración. Poco después, la misma mujer volvió á ver al Obispo, y le pidió el permiso para casarse con el Señor Franklin Brasileiro. Jansen Lima, católico romano. El prelado concedió el permiso, porque «habiendo tomado todas las noticias de costumbre, no pareció ningún impedimento canónico entre Franklin y Margarita, y que el matrimonio de esta con Schopp era nulo por haber sido celebrado contra la regla del Concilio de Trento, publicada como ley observada en este imperio.» Resulta de esta disposición, contra la que protesta toda la imprenta de Rio-Janeiro, que la nueva convertida tiene dos maridos; uno en Alemania, y otro en el Brasil.

La telegrafía particular trasmite los despachos siguientes:

**Londres 26 de Marzo.**—El meeting de los lectores del distrito de Westminster se ha celebrado hoy en la plaza de Covent-Garden: Mr. High presidia.

Sir Ewans y Mr. Shelly han prometido votar en favor de la reforma ó de la votación. Han sido reelegidos sin oposición.

*Idem id.*—Lord Malmesbury ha publicado una carta que ha dirigido á Lord Palmerston, en objeto de anunciar que votará por la continuación de la guerra contra China, ha-

biendo llegado á ser esta guerra indispensable para el honor de Inglaterra. Pero Lord Malmesbury declara que la guerra podía evitarse pronto.

El *Daily-News* reproduce en francés el despacho de Mr. Rayneval, relativo á los presos de Roma.

**Londres 27.**—El candidato ministerial, Mr. Kuinald, ha sido elegido en Perth.

Los candidatos de la oposición en Marylebone, señores Hoare y Bevan, se retiran para dejar lugar á los candidatos ministeriales, Hall y Ebrington, que serán nombrados hoy sin oposición.

El nombramiento de los candidatos de la Cité debe verificarse hoy, la suma de los votantes inscritos es de 49,000.

Se cree que Lord John Russell será elegido, y que la candidatura de sir James Duke fracasará.

Se anuncia la entrega de una nota francesa al Gobierno danés para diferir el conflicto Holstein-Lanemburgo con las Potencias alemanas á un Congreso europeo.

La *Gaceta de Hartung* anuncia una disminución en las tarifas de las aduanas rusas. Las lanas y los algodones se reducen á la mitad; las cintas de todas clases, de 4 rublos á 2; los paños, de un rublo á 40 kopecks, á otros artículos han sufrido también una notable reducción en la tarifa.

Las noticias de Atenas son del día 16 de Marzo, y circulaba el rumor de una próxima modificación ministerial.

Subido es que la disensión que se ha manifestado en el Senado con motivo de los ataques de Mr. Rangabe contra algunos de sus miembros, dió lugar el día 15 á una violenta discusión, que solo flabía concluido por la retirada del Ministro y del Presidente de la Asamblea.

Los miembros opositores del Senado habían querido continuar los debates; designando como Presidente interino al Sr. Theodoky; pero reducidos á 22 miembros, es decir, número insuficiente para deliberar legalmente, tuvieron que separarse.

El día siguiente se reunió de nuevo el Senado, pero en sesión secreta, cuyo resultado es desconocido. Se aseguraba que toda tentativa de arreglo había fracasado, á pesar del deseo formal del Rey. La existencia del Gabinete se ha puesto así en cuestión.

De una carta de Buenos-Aires, fecha 31 de Marzo, escrita por uno de nuestros compatriotas establecido hace años en aquella capital, tomamos los siguientes párrafos:

«Dos acontecimientos importantes han ocurrido desde la salida del vapor de los primeros días de Enero; acontecimientos que califico de importantes, porque lo son bajo todos conceptos. Es el primero la paz con los indios. Estos incómodos vecinos respetarán ahora las inmensas propiedades rústicas de la frontera del Sur y del Oeste. El Gobierno ha concluido este negocio con suma discreción y habilidad, y todo el mundo está convencido de que será una paz duradera y beneficiosa para los intereses de la campaña. El segundo suceso es haber reanudado este Gobierno sus relaciones con el de la Gran Bretaña. En Enero de 1855 recibió en esta sus pasaportes el Capitan Gore, Encargado de negocios de Inglaterra, y desde aquella época habían quedado, si no interrumpidas materialmente las relaciones entre ambos países, por lo menos bajo un pié que no es el de ahora. Hanse publicado las notas oficiales entre el Ministro de Relaciones exteriores D. Dalmacia Velez Saarsfield y Mister Frank Parish, Encargado del Consulado general de S. M. Británica. En dichos documentos se advierte el laudable propósito de poner término á una desavenencia que ha concluido felizmente, mediante la intervención eficaz de Mr. Christie, Ministro plenipotenciario de Inglaterra, el cual vino al parecer del Euterios con este único objeto. El Gobierno inglés se ha mostrado en este asunto sobre manera franco, amistoso y deferente, y es de esperar que el mismo Mr. Christie, testigo ocular, así de la marcha prudente é ilustrada de este Gobierno, como de los muchos adelantos de este país, contribuya con sus verídicos informes á que la opinión no se extravie en otras partes.

Estamos abocados á las elecciones generales, y es de esperar que el resultado sea favorable á la consolidación de la paz.

Para quien conoce estos mercados no causa la alarma que en algunos de Europa una quiebra mercantil, tanto porque abundan los recursos para reponerse luego de cualquier quebranto, como porque el propio comercio se presta de buen grado á levantar al caído. Digo esto, porque han ocurrido dos quiebras, la de una casa alemana y la de un hijo del país, de las cuales no se hablará mas dentro de 45 días, por las razones que acabo de manifestar, y son la pura verdad. Entró tanto el país sigue prosperando, y es tal del movimiento del puerto, que no bastan ya para el tráfico ordinario las lanchas destinadas al embarque y descarga de los productos indígenas y de las mercancías extranjeras.»

**AUSTRIA.**—**Viena 22 de Marzo.** Se están haciendo en la corte preparativos para el viaje de Hungría. La Emperatriz se presentará con un rico traje húngaro. Dicese además que aceptó la propiedad de un regimiento de husares. Las ciudades de Haiduques regalarán á la Emperatriz un magnífico caballo enjaezado á la húngara. En Debrreczin

y en las ciudades de Haiduques compondrán el séquito de SS. MM. 4,000 haiduques, 4,000 czekos y 4,000 caballeros en traje húngaro. En las demás poblaciones se pondrán á sus órdenes muchos Gentiles hombres.

**Idem 25.**—Atribúyese aquí en parte la complicación con el Piemonte á una Potencia del Norte que en los últimos tiempos se ha visto varias veces en antagonismo con Austria en el terreno de la diplomacia, y cuyo Embajador en Turin, antiguo Plenipotenciario militar en Austria, no piensa, según dicen, en desanimar al Conde Cavour en la política que ha seguido respecto á Austria. Añádese también á la tensión creciente que, bajo este concepto, se está observando, y á los grandes trabajos de fortificación dispuestos recientemente para Gallizia y Bukowine.

**PRUSIA.**—**Berlin 25 de Marzo.**—Sábese hoy que la primera causa de la retirada del Conde de Paar ha sido la contestación del Conde de Cavour á la nota austriaca. La absoluta repulsa de no hacer caso de las quejas de Austria, decidió al Gabinete de Viena á retirar á su Encargado de Negocios. Las representaciones de Prusia y Francia han determinado á Austria á no realizar inmediatamente esta medida. Las conferencias respecto al particular han dado motivo á un cambio de despachos entre las cortes de Viena, París y Berlin, que se apoyaron por instancias verbales de los Embajadores de esas Potencias. A consecuencia de esta intervención, declaró Austria que dirigirá una segunda nota al Conde Cavour, insistiendo nuevamente en las primeras reclamaciones; pero la actitud de la prensa sarda y los debates acerca de las fortificaciones de Alejandría, impidieron al Gabinete de Viena conformarse con esta determinación. Prusia y Francia procuraron últimamente en mantener expedito el camino para un acuerdo amistoso; pero sus instancias han sido infructuosas. La retirada del Conde de Paar ha sido pues la réplica á la nota del Conde Cavour, y no se ha dirigido segunda nota austriaca.

**Idem 26.**—Asegúrase que nuestro Gabinete ha recibido anteayer la contestación del Gabinete de Viena á las comunicaciones que le había dirigido Prusia sobre su opinión en el conflicto danés.

El Gabinete de Viena solicitaba que se recurriese otra vez á los medios diplomáticos, y que se invitase á Dinamarca por una nota colectiva á tomar en consideración las reclamaciones de Austria y Prusia. Austria permanecerá de este modo fiel á su política habitual de templanza. Pero es probable, según la conducta de Dinamarca, que una nueva nota quede sin efecto, y que el Gabinete danés no accederá, tanto mas, cuanto que las otras tres grandes Potencias han de clarado á su petición que consideraban la cuestión de los Ducados como europea. Dicese que la nota rusa está muy terminante en este sentido.

Dicese además que en el caso en que Prusia ni Austria no sometiesen la cuestión de los Ducados á la Dieta, uno de los Estados secundarios de Alemania tomaría la iniciativa en este asunto. Otros atribuyen este proyecto á un Duque de la Thuringe, que ha manifestado simpatía hacia los Ducados por la parte personal que ha tomado en la guerra del Holstein, y el asilo que ha ofrecido en sus Estados á muchos refugiados de los Ducados.

## MISCELANEA.

### BOLETIN CIENTIFICO.

**Arqueología.**—En testimonio del especial aprecio que la dirección del instituto arqueológico alemán que se ocupa preferentemente en el estudio de las épocas, desde la primitiva existencia del pueblo germánico, hasta Carlo Magno, le merece el rey de Prusia, acaba de concederle este soberano una subvención anual de 200 duros, á la que ha venido á unirse otra de 300 florines acordada por el emperador de Austria. Dicho instituto ó museo central romano-germánico se halla establecido en Maguncia, constituyéndose su dirección de los señores Habel, Laske, Lindenschmitt, Roos, doctor en medicina, José Wittman y doctor Wenzel.

—La biblioteca del extinguido monasterio de San Galo, capital del canton del propio nombre en Suiza, ha tenido últimamente dos visitas notables. Durante cinco días ocupó el distinguido arqueológico y paleógrafo, el doctor Tischendorf de Leipsik, ventajosamente conocido por sus descubrimientos de manuscritos bíblicos en Europa, Siria y Egipto, en conocer los manuscritos sobre pergamino precedentes del siglo IV y VII de la era cristiana, preciosísimo tesoro de dicha biblioteca. Apenas había partido el doctor Tischendorf cuando se presentó la muy querida princesa viuda de Baden, Estefanía (hija adoptiva de Napoleon), acompañada de la princesa heredera de Sajonia, Carolina, de la princesa Josefina de Hohenolern, de dos príncipes de la última casa, del príncipe Gustavo Wasa y de dos condesas de su séquito. La gran duquesa había ya visitado aquella biblioteca en 1834 á la vez con la

reina de Holanda y su hijo el actual emperador de los franceses. Después que habían admirado los interesantes manuscritos indicados, y las diferentes objetos arqueológicos y numismáticos con las demás antigüedades, inscribieron todos sus nombres en el album de extranjeros.

**Economía rural y agricultura.**—En la alta Suabia existe hace ya algunos años una sociedad para el fomento y propagación de la cria de abejas. Últimamente han recibido una instrucción sistemática cinco criadores con el fin de pasar después á los diferentes distritos, con objeto de promover y enseñar este importante ramo de la economía rural. Esperáanse resultados muy notables.

—A deducir del «*Marklane Express*» del «*Economist*» y del «*Times*» no cabe la menor duda que el resultado de la cosecha última no corresponde á las halagüeñas esperanzas que se concibieron en Julio. El mal tiempo que comenzó á mediados de Agosto, y que con corta excepción duró todo el otoño, ha causado daños incalculables. Los trabajos de recolección avanzaron muy lentamente, tanto, que el 20 de Octubre no se habían aun segado en Escocia todas las mieses. Luego hubo comarcas enteras en que los aguaceros arrojaron á estas por tierra, resultando después que el grano germinase con la humedad tan constante. En cuanto á la cantidad, no se puede decir en general que fué una cosecha mediana, y tocante á calidad ha sido el resultado tan pésimo, que en alguna que otra provincia el grano cosechado no sirve para otra cosa sino para la fabricación de aguardiente, ó para cebar ganado, pero de ninguna manera para convertirle en harina explotable para la confección de pan. En cuanto á la cosecha de las patatas una tercera parte de las recogidas se hallan ya afectadas de las enfermedades.

—Los cultivadores de tabaco en Suiza han hecho una recolección muy abundante, habiendo sacado por cada quintal 30 francos al enauearle.

—La última cosecha del vino en Hungría ha resultado, tanto por calidad, como por cantidad, muy satisfactoria. Hungría es después de Francia el país en que mas vino se cosecha. Igual resultado han conseguido de sus viñedos la Alsacia, Francia central, los países del lago de Constanza y la Estiria. Hablando de la cosecha en general, en cuanto á Francia, provincia la mas notable del reino de Baco, se calcula que lo recogido compone una tercera parte de una cosecha regular.

**Industria.**—De algunas semanas á esta parte el imperio ruso hace tan grandes pedidos á los fabricantes de máquinas de París, que los obreros abandonan apenas sus respectivos talleres, y aun así no pueden aun dar abasto, habiendo sido, pues, necesario cometer parte de los trabajos á los establecimientos que de la misma clase existen en los departamentos franceses.

La escasa cosecha de seda que se ha obtenido en Francia, en Italia y aun en España, ha llamado seriamente la atención de los hombres que se dedican á la industria serícola. Es cosa generalmente observada, sobre todo en Francia y en Italia, que de algunos años á esta parte los gusanos de seda sufren una enfermedad que inutiliza sus capullos. Por lo mismo ha sido preciso pensar seriamente en acudir á otros países para procurarse esta importante materia. La junta de comercio de Lyon ha enviado con este objeto comisionados que recorren en este momento el Egipto. La sociedad de aclimatación de París ha nombrado por su parte una comisión encargada de entrar en relaciones con todos los países en que existen socios corresponsales, para buscar los medios de regenerar el gusano de seda en Europa. Esta notable comisión se compone de los señores príncipe de Mare de Beauveau, presidente; Guerin Meneville, vicepresidente; Santiago Valserre, E. Tastet, Delon, por Francia; Graells, de Madrid, por España; Baruffi, de Turin, por Italia; Charonnes, por Suiza.

De los 500,000 y mas quintales que de seda conchal produce la monarquía austriaca, unos 450,000 quintales vienen á corresponder próximamente al reino lombardo-veneto. Esta seda en capullos tiene un valor de cerca de 50,000,000 de florines. Según datos estadísticos oficiales, durante el año de 40, prescindiendo de los que se dedicaban á la educación y cria de los gusanos de seda, ocupáronse hasta 75,000 trabajadores con la preparación de la seda. En los establecimientos de filatura del reino veneto trabajan unas 22,000 personas. La seda en bruto que la Lombardia surte asciendo anualmente á 2.500.000 libras y á 4.500,000 la de las provincias venecianas.

